

Prosecretario = Un reto Sustituir al Secretario de la FISEM

Agustín Carrillo de Albornoz Torres

Antes de relatar los objetivos que en su día planteé a la Junta de Gobierno de la FISEM para que aprobaran mi nombramiento como prosecretario quisiera contar que he buscado el significado de esta palabra en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y no aparece.

Como además, en algunos casos hay dudas sobre si el nombre debe ser prosecretario, cosecretario o protosecretario, da igual, ningún término de los anteriores se encuentra en el diccionario.

La verdad es que el término puede dar igual, pero no la tarea asignada y sobre todo el reto que supone el nombramiento de prosecretario de la FISEM, nada más y nada menos que sustituir a Luis Balbuena Castellano, actual secretario de la FISEM.

Lo bueno del nombramiento es que hasta octubre de este año más que compartir tareas con Luis, podré aprender de su gestión durante todos estos años para intentar hacerlo lo mejor posible.

No resultará fácil afrontar este cambio, sobre todo considerando la personalidad de Luis y el trabajo que ha desarrollado durante todos estos años, desde la creación de la FISEM hasta su consolidación con la incorporación cada vez de más sociedades.

También, quiero destacar que cuento con alguna ventaja, como es que Luis como amigo me ayudará en todo lo que yo le demande y por tanto, esa es la tranquilidad que me queda y por supuesto, que espero contar con el apoyo de las distintas sociedades que componen la FISEM a las que agradezco su confianza al aprobar mi nombramiento para este novedoso cargo.



Mi propuesta de trabajo en este cargo y para cuando llegue el momento de asumir la secretaría, estará marcada por la continuidad de las actuaciones desarrolladas por Luis Balbuena.

Las líneas de actuación de este cargo y quizás también de toda la FISEM, están marcadas por las enormes distancias entre los países pertenecientes y los costes que supone cualquier actuación de tipo presencial, por lo que harán que Internet sea imprescindible en el desarrollo de las distintas tareas propuestas. La primera línea de actuación es evidente que será asumir las tareas asignadas al secretario de la FISEM y recogidas en su Estatuto en el artículo 21.

En cuanto a las tareas que en su día presenté a la Junta de Gobierno para desarrollar en caso de ser elegido como prosecretario se encuentran las siguientes:

1. Reconocimiento de la entidad jurídica de la FISEM.

Considero que esta debe ser una de las gestiones prioritarias en mi labor ya que sin una entidad jurídica reconocida no se podrá acceder a las distintas ayudas y subvenciones institucionales.

2. Actualización de la Web de la FISEM.

A partir del dominio adquirido para la FISEM se tendría que dotar de contenido la página Web, con información y materiales de interés para todas las sociedades y en especial para sus socios y socias.

En muchos casos y dado que cada vez se utiliza menos el correo postal, la Web y el correo electrónico constituyen las vías de comunicación de cada sociedad con sus asociados y por tanto, también debe serlo en la FISEM.

Para que una Web sea de interés y por tanto tenga numerosos accesos debe ser una Web dinámica, con información de utilidad y sobre todo actualizada, además de ofrecer otros servicios como enlaces de interés a otras Webs o con descarga de materiales, en nuestro caso educativos que sean de ayuda para la tarea diaria del profesorado y de los estudiantes.

Para ello, la Web debe contemplar, además del acceso a UNIÓN y del enlace a cada una de las sociedades federadas, las siguientes secciones:

- Eventos: información sobre cursos, congresos, jornadas, etc., organizadas por las distintas sociedades federadas y por otras entidades.
- Materiales propios: sección dedicada a compartir materiales y recursos didácticos elaborados por los asociados de las distintas sociedades federadas.
- Enlaces de interés: sección compuesta por una relación de enlaces a páginas de interés clasificadas por contenidos y por niveles educativos. En esta sección en cada momento aparecerá una Web recomendada por su interés y utilidad.
- Foro: dedicado al debate de temas de interés que se propondrán por las distintas sociedades.

3. Creación de listas de correo.

Internet será el soporte para el intercambio de información entre las distintas sociedades, por lo que toda la comunicación se realizará a través de correo electrónico.

Para facilitar la comunicación entre todas las sociedades se ha creado una lista de correo electrónico con todos los presidentes y presidentas de las distintas sociedades (o con las personas que en cada caso se designen).

Esta lista permitirá de manera fácil la comunicación entre todos a la hora de informar y también, a la hora de tomar decisiones que afecten al funcionamiento de la FISEM.

4. Plataforma de formación a distancia a través de Moodle.

Cada día es mayor la oferta y la demanda de formación a distancia, por lo que se crearía una plataforma de formación propia de la FISEM para compartir actividades de formación.

Esta plataforma se crearía a través de Moodle, se incluirán dos tipos de cursos:

- a. Cursos abiertos ya impartidos en otras sociedades y cuyos materiales quedan abiertos para uso libre.
- b. Curso de formación mediante inscripción: se realizaría una convocatoria de determinadas actividades de formación para todos los asociados de manera similar a las realizadas en otras sociedades de la FISEM.

5. Colaboración con UNIÓN.

La colaboración con UNIÓN se extenderá a cuantas peticiones realicen por parte de la dirección de la revista.

6. Colaboración con la organización del CIBEM.

Esta actividad es, sin duda, la más importante organizada por la FISEM, por lo que es necesario crear un protocolo de actuación para establecer normas de funcionamiento para proceder de manera común en cada una de las próximas convocatorias.

Y por supuesto, ofrezco mi trabajo y disponibilidad para cuantas tareas puedan demandarme por parte de las distintas sociedades federadas a las que espero no defraudar, sobre todo considerando el apoyo que han mostrado aceptando mi nombramiento como prosecretario.

Agustín Carrillo de Albornoz Torres
IES Sierra Morena de Andújar (España)
agustincarrillo@telefonica.net

